



Información Migratoria Nacional

ONG critican “las políticas migratorias que priorizan la contención de flujos”



Las crecientes muertes y detenciones de migrantes registradas tanto en Puebla, como en otras partes del país y en otras naciones, siguen siendo resultado directo de las políticas migratorias que priorizan la militarización y la contención de flujos en tránsito irregular, afirmaron el Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría SJ, la Universidad Iberoamericana en Puebla y el Servicio Jesuita a Migrantes México (SJM México).

Mediante un pronunciamiento conjunto, expresaron sus condolencias a las familias de los migrantes fallecidos, y su solidaridad con los heridos de la volcadura de una camioneta el viernes pasado en una carretera en el municipio de Cañada Morelos, Puebla. Entre las víctimas mortales se encuentran al menos tres niños, un bebé y adultos que provenían de Cuba, Venezuela y Ecuador, indicaron.

“Entorno torturante”

A la vez, manifestaron su profunda preocupación por la detención de casi 700 personas, principalmente originarias de Centroamérica, en dos operativos migratorios en Puebla.



Recordaron que la estación migratoria en esa entidad tiene capacidad únicamente para 60 personas, y existen reportes de maltratos, abusos y condiciones insalubres, en particular para mujeres, familias y niñez, tratándose de un espacio que podría clasificarse como un entorno socialmente torturante. [\(De La Redacción, La Jornada, a Política, p. 14\)](#)

Ni salario mínimo ganan 54% de guatemaltecos en Chiapas



Entre los trabajadores guatemaltecos que laboran en el sector agrícola en el estado de Chiapas, la media de ingreso es de 3 mil 840 pesos mensuales, y más de la mitad (54.4 por ciento) ganan menos de un salario mínimo, se indica en un estudio elaborado por la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) de la Secretaría de Gobernación, junto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Colegio de la Frontera Norte (Colef).

En el documento se expone que entre quienes laboran en el sector no agrícola, la media es de 4 mil 800 pesos, pero 35.8 por ciento gana menos de un salario mínimo. De los que cruzan la frontera para trabajar, 46.2 por ciento lo hace sin contar con una tarjeta de visitante trabajador fronterizo.

Se desconoce número exacto de trabajadores

Los datos están basados en la Encuesta Sobre el Perfil Sociolaboral de las Personas Migrantes Centroamericanas (EPSPMC) levantada entre mayo y junio de 2021, y la cual aporta resultados que son estadísticamente representativos y basados en un muestreo probabilístico, se agrega en el estudio, y en el cual no se presenta una estimación total del número de trabajadores, sino de los porcentajes de ocupación.



Por ejemplo, entre los guatemaltecos que se dedican a actividades no agrícolas en Chiapas, la mayoría lo hace en el comercio, con 23.1 por ciento; seguido de la construcción, así como del ramo de servicios diversos (preparación de alimentos y bebidas, jardinería, cuidado de personas), ambos con 23 por ciento. En tanto, en el sector industrial se ocupan 11.8 por ciento, y en el trabajo doméstico, 8.3 por ciento.

Proviene en 52.3 por ciento de localidades urbanas, y el restante 47.7 por ciento de zonas rurales. En su mayoría, son originarios de los departamentos guatemaltecos de Huehuetenango (45.1 por ciento); San Marcos (29.8 por ciento), y Quetzaltenango (16.6 por ciento). Sus destinos para trabajar en Chiapas son principalmente en los municipios de Suchiate (29.4 por ciento); Frontera Comalapa (25 por ciento) y Tapachula (15.6 por ciento).

A pesar de las desventajas sociales del mercado laboral chiapaneco, ya que es una entidad que ocupa el segundo lugar de marginación más alto del país, y con 84 por ciento de su población trabajadora en el sector informal, en la entidad se ha desarrollado históricamente una intensa movilidad laboral transfronteriza de personas guatemaltecas hacia el estado, se expone en el texto. [\(Néstor Jiménez, La Jornada, Política, p. 15\)](#)

Información Migratoria de los Estados

Estado de México

Médico cubano habría sido asesinado en Ecatepec *por error*





Ecatepec, Mex., El médico asesinado el viernes pasado por dos sujetos armados durante un ataque a la clínica Unidad Materno Infantil, en la colonia Tierra Blanca, fue identificado como Ernesto Oliva Legra, de origen cubano.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) confirmó la nacionalidad del galeno y precisó que no formaba parte del grupo de médicos de ese país que contrató el gobierno federal recientemente.

Destacó que en coordinación con la embajada de Cuba realiza los trámites para la entrega del cuerpo.

La madrugada del viernes dos hombres armados irrumpieron en el sanatorio y preguntaron por una paciente de nombre Elizabeth. La recepcionista narró que al momento de revisar los registros, los criminales la amagaron y obligaron a abrir la puerta.

Subieron al segundo piso y dispararon contra el doctor Ernesto Oliva, dejándolo herido de gravedad, en los consultorios, balearon a la enfermera Abigail, de 20 años, y a una mujer de 56, que estaba recostada en una camilla. Ambas fallecieron.

Familiares y amigos del médico cubano expresaron sus condolencias e indignación en redes sociales. Al parecer, Ernesto Oliva residía en México desde hace alrededor de tres años.

“Sin palabras....mi primo che se fue de Cuba para México, para poder progresar y mira así tan joven le han dado un tiro confundiéndo con otra persona. Un gran médico ... un buen hijo, un primo que actuaba como si fuera hermano, una familia de oro”, publicaron en redes sociales familiares y amigos. ([Javier Salinas Cesáreo, La Jornada, Política, p. 15](#))

([Ángeles Velasco, Excélsior, Nacional, p. 15](#))

([Redacción, 24 Horas, Estados, p. 10](#))



Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Se dispara detención de migrantes en EU



De octubre a la fecha, las cifras de detenciones de migrantes en Estados Unidos están en su nivel más alto, de al menos los últimos cuatro años.

De acuerdo con cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés), en los últimos diez meses, las autoridades han detenido a 1.94 millones de personas.

Ese número supera el total de 2021, cuando hubo 1.73 millones de arrestos, según los datos actualizados ayer.

Según el diario The Wall Street Journal, se espera que para el fin de este año fiscal, haya dos millones de personas detenidas.

De octubre, cuando inicia el año fiscal, a julio pasado, el mes con más detenciones fue mayo, con 241 mil 166.

Es decir, cada día fueron detenidas ocho mil 38 personas que intentaron ingresar a la Unión Americana.

Desde entonces, la tendencia va a la baja, aunque sólo en el conteo mensual.



Aunque las cifras de encuentros siguen siendo altas, se trata de una tendencia positiva y de la primera caída en dos meses consecutivos desde octubre de 2021”, dijo el comisionado Chris Magnus.

En este contexto, la semana pasada, el gobierno del presidente Joe Biden determinó poner fin al programa Quédate en México, que obligaba a más de 68 mil solicitantes de asilo a esperar respuesta a su petición en nuestro país.

A eso se suma que de las aprehensiones cometidas en el actual año fiscal, 903 mil 778 se realizaron bajo la medida Título 42.

Esa disposición, implementada durante el gobierno del expresidente Donald Trump, determinó autorizó las deportaciones exprés con el argumento de la pandemia de covid-19.

Tan es así que estas aprehensiones superan el acumulado de 2020, cuando fueron detenidas 458 mil 88 personas, pese a las restricciones fronterizas en la Unión Americana.

Según reportó el conteo del CBP difundido ayer, Del Río, Texas, fue una vez más el cruce más utilizado para atravesar de forma considerada ilegal vía México.

En ese sitio, los agentes fronterizos realizaron 49 mil 563 detenciones de migrantes únicamente en julio.

Texas está en la primera línea de defensa de la frontera sur”, aseguró la semana pasada el gobernador de la entidad Greg Abbott en su cuenta de Twitter. [Verónica Mondragón, Excelsior, P.p.](#)



Arresta EU en julio 181 mil migrantes



Sólo en julio pasado, la Patrulla Fronteriza realizó 181 mil 552 arrestos de migrantes que buscaban ingresar a Estados Unidos sin documentos, informó la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés).

En lo que va del año fiscal, que inició en octubre de 2021, se han ejecutado un millón 816 mil 353 aprehensiones de migrantes en la frontera, por lo que se prevé que en agosto o a más tardar septiembre se alcancen los 2 millones de arrestos.

Por primera vez en lo que va del año, las detenciones mensuales son menores que las de 2021.

En julio del año pasado se llevaron a cabo en la frontera 200 mil 658 aprehensiones.

Además, los arrestos del mes pasado descendieron por segundo mes consecutivo luego del pico de mayo, cuando la Patrulla Fronteriza realizó 224 mil 397 aprehensiones.

"Esto marca el segundo mes consecutivo de un descenso de encuentros en la frontera suroeste.



Si bien el número de encuentros permanece alto, es una tendencia positiva y la primera caída de dos meses desde octubre de 2021", destacó el Comisionado de la CBP, Chris Magnus, en un comunicado.

En julio del año pasado se llevaron a cabo en la frontera 213 mil 593 aprehensiones.

Además, los arrestos del mes pasado descendieron por segundo mes consecutivo luego del pico de mayo, cuando la Patrulla Fronteriza realizó 241 mil 166 retenciones.

La agencia resaltó que en mayo pasado lanzaron una campaña de publicidad digital para disuadir la migración irregular, al enfocarse en las mentiras que usan los contrabandistas para atraer "a las personas vulnerables a un viaje peligroso que a menudo termina en la expulsión o la muerte".

No obstante el descenso que destacó la CBP, en el acumulado del año fiscal 2022 los arrestos ya superan por más de medio millón los de 2021.

El año pasado las detenciones en frontera sólo rebasaron el umbral de los 200 mil en julio, mientras que este año se ha superado en marzo, abril y mayo.

La CBP recordó que ante el Título 42, que permite la expulsión inmediata de los migrantes adultos bajo justificación de la pandemia de Covid-19, un individuo realiza múltiples intentos de cruzar la frontera, por lo que el número de detenciones o encuentros -término utilizado por la agencia- no equivale al número de individuos que llegan a la frontera y son arrestados. *(Staff, Reforma, Nacional, p. 11)*

Presume Abbott expulsión de 4 mil

El Gobernador de Texas, Greg Abbott, informó que en cinco semanas han devuelto a la frontera a 3 mil 900 migrantes como parte de su operación "Estrella Solitaria", que busca impulsar la seguridad fronteriza en el estado.

"Yo instruí al Departamento de Seguridad Pública de Texas a empezar a regresar a los migrantes ilegales a la frontera hace cinco semanas. Más de 3 mil 900 migrantes indocumentados han sido retornados hasta el momento", escribió en Twitter. "Mientras el Presidente Biden hace nada, Texas continúa respondiendo con toda su fuerza para asegurar la frontera y proteger a los texanos".

Desde el 7 de julio, la Guardia Nacional de Texas pueden detener y regresar a la frontera a indocumentados. *(Staff, Reforma, Naciona, p. 11)*



Bajan detenciones de indocumentados entre México y EU

Washington. El número de detenciones de migrantes en la frontera de Estados Unidos con México disminuyó en julio respecto del mes previo, informaron ayer las autoridades, en un segundo descenso mensual consecutivo. Los flujos aún son inusualmente altos, en especial entre las nacionalidades menos afectadas por el Título 42, norma de la época de la pandemia que niega a los migrantes el derecho legal a solicitar asilo con el argumento de evitar la propagación del covid-19.

En teoría, el Título 42 se aplica a todas las nacionalidades, pero los costos, las relaciones diplomáticas y otras consideraciones suelen dictar a quién se expulsa en virtud de dicha norma. Las autoridades estadounidenses hicieron 199 mil 976 detenciones de migrantes en julio, 3.8 por ciento menos que las 207 mil 933 de junio y 6.8 por ciento menos que las 213 mil 593 de julio de 2021, informó la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza.

Aunque las cifras siguen siendo altas, se trata de una tendencia positiva y de la primera caída en dos meses consecutivos desde octubre de 2021, aseveró el comisionado Chris Magnus. Las autoridades detuvieron en julio a menos mexicanos, guatemaltecos, hondureños y salvadoreños en comparación con junio. ([Ap, La Jornada, Mundo, p. 27](#))

Aumentan denuncias por abusos

Las autoridades estadounidenses abrieron 684 investigaciones por casos de uso excesivo de la fuerza por parte de agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP por sus siglas en inglés) durante 2021.

Esto representa 32.5% más que el año anterior.

El 95% de los abusos en los que se ejerció violencia extrema se concentró en California, Arizona, Nuevo México y Texas. ([Dpa, Excélsior, Gobla, p. 21](#))

Arrestan en Florida a más de 180 *balseros* cubanos

Miami. Tras llegar a los cayos de Florida en 10 embarcaciones, 187 migrantes cubanos fueron arrestados durante el fin de semana, informaron ayer las autoridades de migración de Estados Unidos. El agente en jefe Walter Slosar, de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés), publicó en Twitter fotografías de las pequeñas balsas sin pasajeros.



The Miami Herald informó que un grupo grande fue visto antier a través de una transmisión en vivo en la boya de Southernmost Point en Key West. Decenas de hombres, mujeres y niños fueron captados en las imágenes. **La Guardia Costera de Estados Unidos informó que ha detenido en el mar a cerca de 4 mil cubanos desde octubre del año pasado.**

En los últimos años, desde que se puso fin a la política pies mojados, pies secos a principios de 2017, la agencia había registrado una disminución en la cantidad de cubanos detenidos en el mar. La política permitía a la mayoría de cubanos que llegaban a territorio estadounidense quedarse en el país. [\(Ap: La Jornada, Mundo, p. 27\)](#)

Fabrican agentes de EU falsas pruebas para inculpar a paisanos



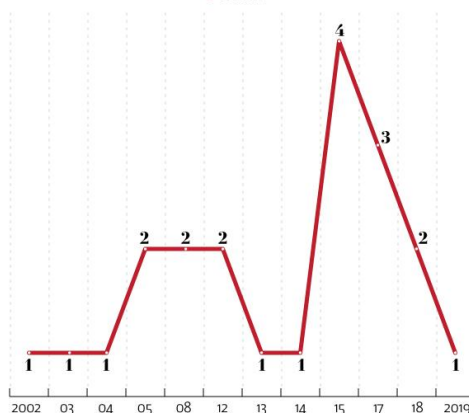
COMPRUEBAN INOCENCIA

Desde 2000 a la fecha 21 mexicanos han sido exonerados luego de haber sido encarcelados injustamente por agentes de de EU quienes fabricaron pruebas en su contra

· FUENTE: Registro Nacional de Exoneraciones de EU
· INFORMACIÓN: Laura Sánchez Ley · INFOGRAFÍA: Juan Carlos Fleicer

EXONERADOS

● Por año





ACUSACIONES Asesinatos, violación e inmigración encabezan
FALSAS la lista de delitos imputados a mexicanos

SIMBOLOGÍA

● CASOS



La selección no fue aleatoria. El oficial de la policía de Chicago, Reynaldo Guevara, tenía la fotografía en la mano cuando obligó a dos hombres que desafortunadamente pasaban por la avenida Hamlin, a elegir a Ricardo Rodríguez. Ese acto tan ordinario, estirar el dedo índice, sostenerlo en el aire unos segundos y flexionar nuevamente al centro de la mano, definió durante 20 años la vida de Rodríguez, un joven mexicano de 22 años.

Fue con las famosas pesquisas visuales que se realizaron en un cuarto gris de luz blanca, una mesa de metal con un par de fotografías extendidas en la mesa. Ahí estaba la de Rodríguez: un cara afilada, pómulos pronunciados, ojos achinados, ceja curva, pelado y a pesar de eso con unas entradas que se notaban bien pronunciadas, con un bigote incipiente que apenas se notaba por arriba de su boca. La verdad, una cara bastante común. Aun así se decidieron por Ricardo.

Según el agente Reynaldo Guevara, dos testigos a quien él detuvo y obligó a identificar, aseguraron que fue el mexicano quien el 16 de diciembre de 1995 se transportaba a bordo de un automóvil en el noroeste de Chicago cuando abrió fuego contra la gente que andaba por ahí. Ese día recibió un disparo mortal Rodney Kemppainen, un vagabundo de 38 años que estaba cerca.



A partir de ese día todo estaba armado para incriminar al joven mexicano, quien no tuvo oportunidad de defenderse. Durante todo el juicio fue la palabra de Guevara, un veterano de la policía de Chicago, que había logrado esclarecer numerosos crímenes, contra la de él, un joven migrante.

El policía imponía: era un hombre robusto de cabello blanco, que siempre andaba con sus lentes de ver, tipo de aviador y que caminaba con un andar pesado, como si tuviera ladrillos de barro en los pies.

Durante el juicio, Guevara testificó que había recibido un aviso anónimo de que Rodríguez era el pistolero, por eso directamente enseñó a los dos testigos la fotografía del joven. El 19 de marzo de 1997 fue condenado en Illinois a pasar 90 años en prisión.

Siempre dijo que era inocente. Aunque eso en prisión no es novedad, es una frase común. En el caso de Rodríguez era verdad y tardó 21 años en demostrar que no asesinó a nadie aquel día.

Por primera vez MILENIO revela que desde el año 2000 a la fecha, 21 mexicanos han sido encarcelados injustamente, acusados por agentes del orden estadounidense quienes fabricaron pruebas en su contra. El modus operandi es el mismo y ni con el pasar de los años se han modificado las fabricaciones de culpables mexicanos.

Tardan en demostrar inocencia

A través de una revisión de archivos públicos, expedientes en cortes locales y federales, así como en el Registro Nacional de Exoneraciones de Estados Unidos, se elaboró una base de datos propia que revela que el total del tiempo que pasaron en prisión estos mexicanos suma 259 años.

Y de hecho al revisar parecen casos calcados: mexicanos jóvenes, indocumentados, morenos, encarcelados gracias a los testimonios falsos de policías norteamericanos. Entre los delitos se encuentran homicidio, abuso sexual, entre otros.

Estos hombres pasaron entre 2 y 28 años encarcelados en distintas prisiones de Estados Unidos, reclusos en condiciones terribles por crímenes que no cometieron y que muchos años después lograrían demostrar su inocencia.



Según el Registro Nacional de Exoneraciones de Estados Unidos, desde el año 2000 a la fecha se han registrado 331 exoneraciones de latinos en ese país. Los años con más liberaciones fueron 2015 y 2016. En lo que va de 2022 se ha comprobado la inocencia de seis hispanos, cinco de ellos habían sido acusados de homicidios, y perdieron en prisión entre 15 y 28 años, por delitos que no cometieron. De acuerdo con el Registro, el promedio de años que tarda un latino en demostrar su inocencia es de 7.5 años.

El detective torturador

Daniel Alberto Ochoa era muy joven cuando llegó a Estados Unidos desde México a trabajar. Físicamente se parecía mucho a Reynaldo Guevara, y tenían casi la misma edad. Veinte años, pelo casi rapado, moreno.

El proceso para inculpar fue prácticamente igual. Daniel Ochoa fue acusado por José López, detective de la policía de Chicago, quien utilizó también dos testigos, uno con cierto grado de discapacidad intelectual.

Según el expediente judicial de Ochoa, fue acusado de un asesinato ocurrido a las 7:30 de la noche del 17 de diciembre de 2002. Joe Maldonado, de 17 años, miembro de la pandilla callejera “Two-Six”, y su novia, Marilu Socha, de 15 años, caminaban en la cuadra 3000 de South Kolin, en Chicago, cuando un auto se detuvo.

Alguien desde adentro les gritó en inglés: “King love!”, lo que históricamente significa que lo hacían en nombre de la pandilla mexicoamericana y rival “Latin Kings”. Socha murió; Maldonado resultó ileso.

El detective López era más perverso: y es que prometió a estos dos testigos que serían liberados si declaraban que el mexicano Daniel Ochoa había cometido el asesinato. Y aunque lo hicieron, después fueron acusados y encarcelados.

Fue así que a las 3:00 de la mañana de un día de diciembre de 2002 alguien tocó la puerta de Daniel Ochoa. Aún adormecido, abrió, e inmediatamente lo esposaron y lo llevaron al patio trasero. Allí el detective López, a gritos y golpes, lo acusó de ser el asesino y le exigió que le entregara el arma homicida.

Ochoa cuenta que esa noche negó estar involucrado o tener conocimiento de un asesinato. Pero eso solo enfureció más al detective López que comenzó a golpearlo en el abdomen y empujó su pulgar en su garganta para tratar de asfixiarlo. Mientras lo hacía le decía que lo iba a matar.



A pesar de que el mexicano negó todo el tiempo su participación, el agente López declaró ante un tribunal que Ochoa admitió haber cometido el disparo y haber ocultado el arma ese día. Y llegó más lejos: en un momento del interrogatorio engañó a Ochoa dándole a firmar unas hojas.

El mexicano no sabía inglés, y López le aseguro que eran los documentos de su liberación. Sin sospecharlo estaba firmando una declaración donde aceptaba ser el asesino de la joven de 15 años.

El 31 de marzo de 2005, basado principalmente en la confesión, un jurado sentenció a Ochoa por el asesinato de Socha y por uso agravado de un arma de fuego, por disparar contra Maldonado. Fue condenado a 90 años de prisión. Los dos testigos, Simón y Betanzos, fueron condenados en juicios separados y cada uno fue sentenciado a 45 años de prisión.

El mexicano Daniel Ochoa tardó 17 años en demostrar que fue engañado por el detective López. Fue hasta el 23 de octubre de 2019 que la fiscalía desestimó los cargos.

La defensa del mexicano lo logró luego de demostrar que López tenía un “historial prodigioso” de mala conducta. Lograron recabar más de 50 denuncias de ciudadanos que demostraban una variedad de conductas indebidas a lo largo de su carrera.

La defensa del mexicano lo logró luego de demostrar que López tenía un “historial prodigioso” de mala conducta. Lograron recabar más de 50 denuncias de ciudadanos que demostraban una variedad de conductas indebidas a lo largo de su carrera.

Demostraron que coaccionó físicamente a sospechosos y testigos para que declararan durante el curso de investigaciones, que acosó a civiles y amenazó con incriminarlos. A pesar de esto el detective después fue ascendido a rango de sargento y desde esa posición, él y su equipo participaron en la incriminación generalizada de docenas de personas.

Casos como estos se apilan en los estantes de las defensorías que se especializan en litigios para liberar a falsos culpables: en la base de datos elaborada a partir de los miles de informes en el Registro Nacional de Exoneraciones de Estados Unidos, se encontraron las 21 historias de mexicanos entre los que se encuentran la de Reynaldo y la de Daniel.

Pero también la de Alejandro Domínguez, otro migrante mexicano que fue acusado de violar a una joven de 18 años en Illinois. En ese entonces tenía solo 16 años. Lo mismo un detective instigó a la víctima a asegurar que el mexicano fue su atacante.



La fiscalía no hizo una prueba de ADN, no analizó los residuos. Nada. Fue 9 años después cuando ya estando tras las rejas, el juez aprobó que se hiciera un estudio. Negativo. Domínguez no fue el atacante. ([Laura Sánchez Ley, Milenio, Al Frente, p. 4](#))

Seguridad

Estados Unidos y México valoran seguridad en BC

Estados Unidos afirmó este lunes que está en contacto con el Gobierno de México para evaluar la situación de seguridad tras las jornadas violentas registradas en el estado mexicano de Baja California.

"Estamos trabajando muy de cerca con las fuerzas de seguridad mexicanas y con el Gobierno para evaluar las actuales condiciones en Baja California. El Gobierno mexicano ha desplegado centenares de tropas para estabilizar la situación", dijo en una rueda de prensa el portavoz del Departamento de Estado, Ned Price.

El funcionario explicó que entre el viernes y el domingo se instruyó al personal consular estadounidense en ese estado a buscar refugio por "los bloqueos y la fuerte actividad policial" en Tijuana, Mexicali, Rosarito, Ensenada y Tecate.

Afirmó que esa instrucción ya se levantó y que no tiene reportes de ciudadanos estadounidenses heridos.

Violencia en cuatro estados

México ha vivido durante la última semana una ola de ataques del crimen organizado en varios municipios de Baja California, Chihuahua, Jalisco y Guanajuato.

Las autoridades informaron este lunes de la detención de 3.630 personas durante el fin de semana por estos hechos, aunque negaron que existan actos de terrorismo en el país.

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, opinó este lunes en su rueda de prensa matutina que la oposición está "exagerando" la situación de violencia, y afirmó que "no hay ningún problema mayor".



260 asesinatos

De acuerdo con algunos conteos de la prensa nacional, con los hechos de violencia que se registraron entre el miércoles 10 y el viernes 12 de agosto, se acumularon 260 asesinatos en México.

Sin embargo, el presidente negó estos números y dijo que solo hubo 196 muertos entre el viernes 12 y el domingo 14 de agosto, y aseguró que fue el fin de semana "que menos muertos ha habido". (*EFE, Ovaciones, Nacional, p. 20*)

Preocupa en Italia la evolución del narco mexicano



La Dirección Central de Servicios Antidrogas de Italia detecta una evolución en los cárteles de la droga mexicanos como consecuencia de los profundos impactos causados por la crisis sanitaria desencadenada por la pandemia de Covid-19.

Aunque las consecuencias de dicha metamorfosis aún están por verse en el mercado de drogas, la economía nacional y la seguridad interna, detalla en un informe el organismo del Departamento de Seguridad Pública del Ministerio del Interior.

En su reporte 2022, sostiene que la emergencia sanitaria ha tenido un fuerte impacto en la sociedad y la economía mexicana, "y en consecuencia, en la dinámica de las organizaciones criminales transnacionales que operan en el mercado ilegal de drogas".

Dichos cambios, continúa, han tenido lugar en la forma de operar de las bandas criminales, incidiendo en la economía, lo que "podría tener consecuencias que deberán ser evaluadas en el largo plazo".



Haciendo referencia a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, sostiene que los indicios apuntan hacia el posible aumento de la violencia relacionada con el crimen organizado, la diversificación de las actividades delictivas debido a la disminución de las ganancias ilícitas y el fortalecimiento de la estructura de distintos cárteles, consecuencia de los impactos de la pandemia en México.

El informe cubre las evoluciones de la problemática de drogas en 2021, año en que el volumen de droga incautada en Italia aumentó significativamente en comparación a 2020, pasando de 59 a 91 toneladas, un aumento de 54.4%, lo que se interpreta como un vertiginoso repunte del tráfico ilícito en el segundo año de la crisis sanitaria de Covid-19.

“Tras la desaceleración de los primeros meses de 2020, se ha producido una marcada reacción de las importaciones de droga desde Sudamérica, donde los cárteles del narcotráfico están alimentando los flujos de tráfico con el surplus de producto almacenado durante las fases más críticas de la pandemia”.

Advierte que es posible que este fenómeno condicione las importaciones de cocaína a los mercados de consumo europeos a mediano plazo.

En el apartado sobre el estado y desempeño del narcotráfico internacional, hace referencia a un experto en seguridad en México y asegura que el país “sigue desempeñando un papel de preocupante importancia en el panorama global del narcotráfico”, como productor de heroína, marihuana, metanfetamina y fentanilo, y punto de tránsito y comercio a Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa.

También es partícipe de la cocaína que llega a África. En el periodo 2015-2019, México fue señalado por las autoridades de distintos Estados africanos como el lugar de salida o tránsito de la cocaína incautada en 4% de los casos totales.

En cuanto a la estrategia de la administración de Andrés Manuel López Obrador, indica que a pesar del “cambio radical de rumbo de la política antidrogas, de abrazos y no balazos”, el número de homicidios osciló en 35 mil muertes por tercer año consecutivo.

Los ataques directos a las instituciones políticas, 102 políticos asesinados y más de mil incidentes de intimidación en el contexto de la contienda electoral de 2021; la muerte de 401 policías el año pasado y 30 periodistas desde 2018, “son un claro indicador de la amenaza que representan los grupos criminales y las dificultades que atraviesa el país para tratar de hacerles frente”.



Haciendo referencia al más reciente informe de inteligencia, sostiene que al menos 17 grupos delictivos operan en el país, siendo los más relevantes el cártel de Sinaloa, el cártel Jalisco Nueva Generación, La Línea y Los Zetas.

De ese universo criminal, nueve grupos tienen capacidad transnacional en el negocio de las drogas. El cártel de Sinaloa estaría presente unos 50 países con actividades de narcotráfico, blanqueo de capitales, tráfico de armas y falsificación de documentos. Tiene “estrechos vínculos con los productores colombianos de cocaína y la Ndrangheta calabresa”.

“Son conocidas las conexiones entre los exponentes de la Ndrangheta y narcos mexicanos; el mercado europeo es, de hecho, una salida importante y accesible gracias a la infraestructura portuaria del norte del país y las conexiones consolidadas con los referentes de la citada organización calabresa y las redes balcánicas”.

La estrecha colaboración en el ámbito de la droga entra en práctica a través de envíos en contenedores, que parten de los puertos del Pacífico, cruzan el Canal de Panamá, con destino el Norte de Europa, el Mediterráneo, o a las costas de África Occidental.

En cuanto a los patrones de tráfico de cocaína hacia México, el documento sostiene que parecen haber sufrido cambios. En 2017, la mayor parte del polvo blanco se transportaba clandestinamente por mar desde Colombia y por tierra desde Guatemala, mientras que en 2019, más de la mitad, el 52%, llegó al país por aire. [*\(Inder Bugarin, El Universal, P.p.\)*](#)

Turismo

Aerolíneas mexicanas perdieron 460 millones de dólares por degradación aérea





La degradación de la autoridad aérea en México desde 2021 ha ocasionado un daño económico a las aerolíneas mexicanas por 9.200 millones de pesos (unos 460 millones de dólares), al limitar su capacidad de ofertar vuelos hacia Estados Unidos, reveló un estudio presentado este lunes.

De acuerdo con el “Panorama de la Actividad Turística en México 36”, elaborado por el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET) y el Centro de Investigación y Competitividad Turística Anáhuac (Cicotur), la degradación a categoría 2 de la autoridad aeronáutica mexicana desde mayo del año pasado también ha impedido el abordaje de 2,3 millones de pasajeros en aerolíneas mexicanas, “situación que impide el crecimiento competitivo de la industria”.

El 25 de mayo de 2021, la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés) concluyó que había una serie de, al menos, 28 deficiencias en seguridad dentro las aerolíneas mexicanas, por lo que degradó su categoría, en medio de una reducción de vuelos nacionales e internacionales por los confinamientos obligados por la pandemia de la covid-19.

De acuerdo con los datos de CNET y Cicotur, las líneas nacionales tuvieron una participación de mercado de 24,6 % en las operaciones internacionales entre enero y abril de 2022, mientras que en 2021 su participación fue de 22,3 %, y en 2020, de 29,3 %.

Esta participación dista del 31,8 % de 2019, previo a las restricciones sanitarias por la pandemia y el mayor nivel registrado por las aerolíneas mexicanas en los últimos seis años para el mismo periodo referido.

“Se observa un considerable descenso en esta proporción en relación con la dinámica observada hasta 2019 por efecto de la actual crisis, así como por la degradación de la autoridad aeronáutica nacional”, se lee en el estudio.

El documento también advierte que las aerolíneas estadounidenses tuvieron una participación de 71,5 % en el tráfico de pasajeros en “servicio regular internacional” entre todas las ofertas internacionales.

El estudio sostiene que, “si bien es menor a la participación observada durante el mismo periodo de 2021 (86,4 %), sigue siendo superior a los registros vistos hasta 2019”.

“Este comportamiento se debe principalmente a la degradación de la autoridad aeronáutica mexicana –que sigue sin resolverse–, que ha implicado que únicamente las aerolíneas estadounidenses se beneficien de la expansión del mercado aéreo hacia México desde Estados Unidos”, subraya el documento de CNET Y Cicotur.



Asimismo, el panorama de la actividad turística muestra que los vuelos hacia Canadá, otro de los principales socios de México bajo el T-MEC, se mantuvieron en el cuarto sitio de importancia (8,1 %), por debajo de una mayor participación de las aerolíneas europeas (10,2 %) y Centro y Suramérica (10 %), y solo por encima de una mínima participación asiática (0,5 %). [\(EFE, La Crónica, Negocios, p.18\)](#)
[\(EFE, El Universal, Cartera, p. A22\)](#)
[\(EFE, Ovaciones, Finanzas, p. 24\)](#)